FID AVAL SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
EJERCICIO N° 19 INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2022
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

DOMICILIO LEGAL: Av. Corrientes 1174-Piso 7-Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ACTIVIDAD PRINCIPAL: Otorgar garantías a sus socios partícipes mediante la celebración de Contratos de Garantía Recíproca.

INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO: 22 de noviembre de 2004.

NUMERO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA: 1.747.661

FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO: 22 de noviembre de 2103.

MODIFICACION DE LOS ESTATUTOS (última): 24 de septiembre de 2021.

CUIT N°: 33-70900345-9

AUTORIZACION DE LA SEPYME: Disposición Nº 603 del 29 de diciembre de 2004

Accionista que posee la mayor cantidad de votos y es socio protector: Grupo ST S.A.
Domicilio: Av. Corrientes 1174-Piso 9- Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Porcentaje de los Votos: 49,49 %

Composición del Capital:	**SUSCRIPTO**	**INTEGRADO**
Acciones ordinarias nominativas no endosables de V$N 100,00 de un voto cada una		
5000 acciones Clase A- Socios Partícipes	$ 500.000,00	$ 500.000,00
5000 acciones Clase B- Socios Protectores	$ 500.000,00	$ 500.000,00
	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00

FID AVAL SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.747.661

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
EXPRESADO EN PESOS (Notas 2 y 3)

		31/12/2022			31/12/2021		
ACTIVO		Sociedad de Garantía Recíproca	Fondo de Riesgo	Total	Sociedad de Garantía Recíproca	Fondo de Riesgo	Total
ACTIVO CORRIENTE							
Caja y Bancos	(Nota Nº 4)	1.648.491,93		1.648.491,93	1.356.896,42		1.356.896,42
Deudores por comisiones por garantías otorgadas	(Nota N° 3.2 y 5)	1.562.490,99		1.562.490,99	906.608,43		906.608,43
Deudores en mora por garantías otorgadas	(Nota N° 3.2 y 6)		2.137.882,13	2.137.882,13		352.710,58	352.710,58
Deudores por servicios prestados Soc. Art. 33 Ley 19.550	(Nota N° 3.2 y 7)	1.830.125,00		1.830.125,00	4.012.662,50		4.012.662,50
Inversiones	(Nota Nº 3.3 y 8)		708.630.202,96	708.630.202,96		611.751.841,81	611.751.841,81
Créditos Fiscales	(Nota Nº 3.2 y 9)	2.565.448,66		2.565.448,66	1.563.137,05		1.563.137,05
Otros Créditos	(Nota Nº 3.2 y 10)	299.250,00		299.250,00	480.375,00		480.375,00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		7.905.806,58	710.768.085,09	718.673.891,67	8.319.679,40	612.104.552,39	620.424.231,79
ACTIVO NO CORRIENTE							
Otros Créditos	(Nota Nº 3.2 y 10)	2.136.809,84		2.136.809,84	648.803,48		648.803,48
Bienes de Uso	(Nota 3.4 y Anexo II)	392.445,84		392.445,84	312.266,67		312.266,67
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		2.529.255,68	-	2.529.255,68	961.070,15	-	961.070,15
TOTAL ACTIVO		10.435.062,26	710.768.085,09	721.203.147,35	9.280.749,55	612.104.552,39	621.385.301,94

Continúa en la siguiente hoja

Con remisión al informe de fecha 2 de marzo de 2023.

Las Notas y Anexos que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Contables.

Roberto Dominguez
Presidente

Francisco G. J. González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Carlos Alberto Vinci
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 100 F° 201

FID AVAL SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA
Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.747.661

Continuación

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
EXPRESADO EN PESOS (Notas 2 y 3)

		31/12/2022			31/12/2021		
		Sociedad de Garantía Recíproca	Fondo de Riesgo	Total	Sociedad de Garantía Recíproca	Fondo de Riesgo	Total
PASIVO CORRIENTE							
Deudas comerciales	(Nota N° 3.2 y 11)	516.726,29		516.726,29	237.725,47		237.725,47
Cargas fiscales	(Nota N° 3.2 y 12)	994.653,93		994.653,93	1.060.426,59		1.060.426,59
Remuneraciones y cargas sociales	(Nota N° 3.2 y 13)	3.356.349,18		3.356.349,18	3.345.876,62		3.345.876,62
Otras deudas	(Nota N° 3.2 y 14)	967.954,67		967.954,67	360.592,36		360.592,36
TOTAL PASIVO CORRIENTE		5.835.684,07	-	5.835.684,07	5.004.621,04	-	5.004.621,04
TOTAL PASIVO		5.835.684,07	-	5.835.684,07	5.004.621,04	-	5.004.621,04
PATRIMONIO NETO							
Según estado respectivo		4.599.378,19	710.768.085,09	715.367.463,28	4.276.128,51	612.104.552,39	616.380.680,90
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		10.435.062,26	710.768.085,09	721.203.147,35	9.280.749,55	612.104.552,39	621.385.301,94

Con remisión al informe de fecha 2 de marzo de 2023.
Las Notas y Anexos que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Contables.

Roberto Domínguez
Presidente

Francisco G. J. González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Carlos Alberto Vinci
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 100 F° 201

FID AVAL SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA
Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.747.661

ESTADO DE RESULTADOS
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
CON EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
EXPRESADO EN PESOS (Notas 2 y 3)

Resultado de las operaciones de la S.G.R.

		31/12/2022	31/12/2021
Ingresos Operativos			
Comisiones por garantías	(Nota Nº 15)	35.785.713,34	14.698.520,34
Servicios prestados Soc. Art. 33 Ley 19.550	(Nota Nº 15)	23.226.369,83	10.123.742,75
Otros ingresos			
Fee de originación		-	561.053,58
Recupero de gastos		914.414,99	996.016,47
Resultado de las operaciones		59.926.498,16	26.379.333,14
Gastos de Administración	(Anexo III)	(58.304.648,10)	(22.833.777,24)
Gastos Comercialización	(Anexo III)	(2.776.584,71)	(1.892.953,82)
Resultados financieros y por tenencia		(10.022,03)	(140.026,75)
Resultado antes del impuesto-Pérdida		(1.164.756,68)	1.512.575,33
Impuesto a las ganancias diferido	(Nota Nº 16)	1.488.006,36	326.240,84
Resultado de la SGR-Ganancia		323.249,68	1.838.816,17

Resultado del Fondo de Riesgo

Resultados financieros y por tenencia del ejercicio		167.122.533,92	63.972.497,00
Gastos de Administración	(Anexo III)	(4.183.877,37)	(1.627.887,73)
Rendimiento del período del fondo de riesgo-Ganancia		162.938.656,55	62.344.609,27
Retribución al fondo de riesgo		(162.938.656,55)	(62.344.609,27)
Resultado del fondo de riesgo		-	-
Resultado neto del ejercicio-Ganancia		323.249,68	1.838.816,17

Con remisión al informe de fecha 2 de marzo de 2023.
Las Notas y Anexos que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Contables.

Roberto Domínguez
Presidente

Francisco G. J. González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Carlos Alberto Vinci
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 100 F° 201

FID AVAL SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA
Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.747.661

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA						FONDO DE RIESGO			Total	Total
	Capital Social Socios Participes	Capital Social Socios Protectores	Total	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Resultados no Asignados	Disponible	Contingente	Resultados Acumulados	31/12/2022	31/12/2021
Saldos al inicio	500.000,00	500.000,00	1.000.000,00	71.865,62	1.365.446,72	1.838.816,17	549.407.232,54	352.710,58	62.344.609,27	616.380.680,90	264.849.068,32
Aumento del fondo de riesgo											350.167.310,67
Distribución de resultados s/asamblea 30/05/2022											
-Reserva Legal				91.940,81		(91.940,81)				-	
-Reserva Facultativa					1.746.875,36	(1.746.875,36)				-	
Fondo de riesgo contingente previsionado al inicio del ejercicio								207.367,55		207.367,55	22.761,57
Previsión deudores fondo de riesgo								(2.137.882,13)		(2.137.882,13)	(207.367,55)
Rendimiento del ejercicio del fondo de riesgo retirado									119.896.471,42	119.896.471,42	
Retiro del rendimiento del fondo de riesgo									(182.241.080,69)	(182.241.080,69)	(62.634.517,55)
Desafectación fondo de riesgo							(3.715.686,13)	3.715.686,13		-	
Resultados del ejercicio.											
Fondo de Riesgo -Ganancia									162.938.656,55	162.938.656,55	62.344.609,27
Soc. Gar. Recíproca -Ganancia						323.249,68				323.249,68	1.838.816,17
Totales	500.000,00	500.000,00	1.000.000,00	163.806,43	3.112.322,08	323.249,68	545.691.546,41	2.137.882,13	162.938.656,55	715.367.463,28	616.380.680,90

Con remisión al Informe de fecha 2 de marzo de 2023.

Las Notas y Anexos que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Contables.

Roberto Domínguez
Presidente

Francisco G. J. González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Carlos Alberto Vinci
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 100 F° 201

FID AVAL SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA
Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.747.661

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	Sociedad de Garantía Reciproca	Fondo de Riesgo	Total	Sociedad de Garantía Reciproca	Fondo de Riesgo	Total
	31/12/2022			31/12/2021		
VARIACIONES DEL EFECTIVO						
Efectivo al inicio del ejercicio	1.356.896,42		1.356.896,42	613.896,45		613.896,45
Efectivo al cierre del ejercicio	1.648.491,93		1.648.491,93	1.356.896,42		1.356.896,42
Aumento neto del efectivo	291.595,51	-	291.595,51	742.999,97	-	742.999,97
CAUSAS DE VARIACIONES DEL EFECTIVO						
Actividades operativas						
Resultado del ejercicio -Ganancia	323.249,68		323.249,68	1.838.816,17		1.838.816,17
Impuesto a las ganancias	(1.488.006,36)		(1.488.006,36)	(326.240,84)		(326.240,84)
	(1.164.756,68)		(1.164.756,68)	1.512.575,33		1.512.575,33
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas.						
Amortizaciones	274.289,58		274.289,58	156.133,33		156.133,33
Aumento deudores por comisiones	(655.882,56)		(655.882,56)	(647.490,48)		(647.490,48)
Disminución deudores por recupero de gastos				211.314,83		211.314,83
Aumento deudores en mora por garantías otorgadas		(1.785.171,55)	(1.785.171,55)		(352.710,58)	(352.710,58)
Disminución/Aumento deudores por serv prestados Soc. Art. 33 Ley 19.550	2.182.537,50		2.182.537,50	(3.271.537,50)		(3.271.537,50)
Aumento inversiones		(96.878.361,15)	(96.878.361,15)		(349.340.085,83)	(349.340.085,83)
Aumento créditos fiscales	(1.002.311,61)		(1.002.311,61)	(605.060,15)		(605.060,15)
Disminución otros créditos	181.125,00		181.125,00	1.190.551,20		1.190.551,20
Aumento/Disminución deudas comerciales	279.000,82		279.000,82	(440.962,95)		(440.962,95)
Disminución/Aumento cargas fiscales	(65.772,66)		(65.772,66)	201.522,43		201.522,43
Disminución remuneraciones y cargas sociales	10.472,56		10.472,56	3.058.977,12		3.058.977,12
Aumento/Disminución otras deudas	607.362,31		607.362,31	(154.623,19)		(154.623,19)
Deudores incobrables-Fondo de riesgo		(1.930.514,58)	(1.930.514,58)		(184.605,98)	(184.605,98)
Aumento del fondo de riesgo					350.167.310,67	350.167.310,67
Rendimiento del ejercicio del fondo de riesgo retirado		119.896.471,42	119.896.471,42			
Retiro del rendimiento del fondo de riesgo		(182.241.080,69)	(182.241.080,69)		(62.634.517,55)	(62.634.517,55)
Atribución de resultados fondo de riesgo		162.938.656,55	162.938.656,55		62.344.609,27	62.344.609,27
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	646.064,26	-	646.064,26	1.211.399,97	-	1.211.399,97

Continúa en la siguiente hoja

Con remisión al informe de fecha 2 de marzo de 2023.
Las Notas y Anexos que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Contables.

Roberto Dominguez
Presidente

Francisco G. J. González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Carlos Alberto Vinci
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 100 F° 201

FID AVAL SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA
Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.747.661

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Continuación

	Sociedad de Garantía Recíproca	Fondo de Riesgo	Total	Sociedad de Garantía Recíproca	Fondo de Riesgo	Total
	31/12/2022			31/12/2021		
Actividades de Inversión						
Altas de bienes de uso	(354.468,75)		(354.468,75)	(468.400,00)		(468.400,00)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(354.468,75)	-	(354.468,75)	(468.400,00)	-	(468.400,00)
Actividades financieras						
No existen				-		-
	-	-	-	-	-	-
Aumento neto del efectivo	291.595,51	-	291.595,51	742.999,97	-	742.999,97

Con remisión al informe de fecha 2 de marzo de 2023.
Las Notas y Anexos que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Contables.

Roberto Dominguez
Presidente

Francisco G. J. González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Carlos Alberto Vinci
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 100 F° 201

FID AVAL SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.747.661

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

1. **OBJETO Y SITUACION DE LA SOCIEDAD:**
FID AVAL Sociedad de Garantía Recíproca, es una sociedad regulada por la Ley Nº 24.467 (modificada por la leyes Nº 25.300 y 27.264) y su Decreto Reglamentario Nº 1.076/01 y ha sido inscripta en el Registro Público de Comercio el 22 de noviembre de 2004.
Su objeto principal es el otorgamiento de garantías a sus socios partícipes para facilitarles el acceso al crédito mediante la celebración de contratos de garantía recíproca. Asimismo, la sociedad podrá brindar asesoramiento técnico, económico y financiero.
Mediante Disposición Nº 603 del 29 de diciembre de 2004, la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa (SEPYME), en su carácter de autoridad de aplicación, autorizó a FID AVAL Sociedad de Garantía Recíproca a iniciar efectivamente su actividad como tal, en el marco de las disposiciones legales mencionadas precedentemente.
Se pone en conocimiento que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 24 de septiembre de 2021 se ha resuelto aprobar el cambio de denominación social de Fidus Sociedad de Garantía Recíproca a Fid Aval Sociedad de Garantía Recíproca, habiendo la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores aprobado ésta y otras reformas del estatuto mediante la Resolución Número IF-2021-67102196-APN-DGD#MDP de fecha 26 de julio de 2021.

2. **INFORMACION PRESENTADA:**
Los Estados Contables que se presentan han sido confeccionados conforme con las disposiciones de la Ley 19.550, sus modificaciones y con las normas reglamentarias de la Inspección General de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (excepto lo mencionado en el siguiente párrafo) y la SEPYME, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 presentado en forma comparativa con el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021.
Asimismo han sido confeccionados conforme a las normas contables contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) excepto por la no presentación de los estados contables en moneda homogénea en virtud de la Resolución 383/19 de la SEPYME descripta en el punto 3.

3. **CRITERIOS CONTABLES APLICADOS:**
Unidad de Medida y Resolución 539-18

Las Normas Contables Profesionales (N.C.P.) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), establecen los siguientes parámetros:

a) Contexto económico de estabilidad por el período comprendido entre el 30/09/2003 hasta la sanción de la RT N° 39, modificatoria de las RT N° 17 y N° 6 y adoptada por el C.P.C.E.C.A.B.A. mediante la Resolución Nº 20/2014. La citada RT N° 39 fue posteriormente interpretada por la interpretación N° 8 de la F.A.C.P.C.E.
Para evaluar un contexto de inflación que amerita ajustar los estados contables para que los mismos queden expresados en moneda de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden, deberán evaluarse las siguientes variables cuantitativas y cualitativas, del entorno económico del país:
1) Tasa acumulada de inflación en tres años, que alcance o sobrepase el 100%.
2) Corrección generalizada de los precios y/o de los salarios.
3) Fondos en moneda argentina se invierten inmediatamente para mantener su poder adquisitivo.
4) La brecha existente entre la tasa de interés por colocaciones en moneda argentina y en una moneda extranjera, es muy relevante.
5) La población en general prefiere mantener su riqueza en activos no monetarios o en una moneda extranjera relativamente estable.

b) A partir de la Interpretación N° 8 de la F.A.C.P.C.E., se analizó si el IPIM elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), en la modalidad aprobada por la Resolución JG N° 517/16 de la F.A.C.P.C.E., alcanzó o sobrepasó el 100% acumulado en tres años como indicador clave y condición necesaria y suficiente para definir si correspondería reexpresar los estados contables.

Con remisión al informe de fecha 2 de marzo de 2023.

Roberto Domínguez
Presidente

Francisco G. J. González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Carlos Alberto Vinci
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 100 F° 201

c) Mediante las Res. JG N° 517/16 y N° 527/17 y la Res. MD N° 913/18 ratificada por la Res. JG 536/18 de la F.A.C.P.C.E., se estableció que no correspondía analizar la sección 3.1 de la RT N° 17 para los ejercicios cerrados hasta el 30/09/2018.

d) Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una reversión de la tendencia inflacionaria, resultando en índices de inflación que excedieron el 100% acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Por otra parte, los indicadores cualitativos de alta inflación previstos en el punto 3.1 de la RT N° 17 mostraron evidencias coincidentes.
Por lo expuesto, la F.A.C.P.C.E. ha dictado la Res. JG 539/18, que modifica la Res. JG 536/18 y fuera aprobada por el C.P.C.E.C.A.B.A. mediante Resolución 107/2018, indicando entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de la RT N° 17 a partir del 1° de Julio de 2018.

En virtud de lo mencionado en los puntos anteriores, con fecha 17 de diciembre de 2021 , la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores del Ministerio de Desarrollo Productivo, dictó la Resolución 139/2021 mediante la cual estableció que la presentación de los estados contables en moneda homogénea procederá para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1 de enero de 2023. Por este motivo, los presentes estados contables se presentan en moneda nominal.

Los principales criterios de valuación son:

3.1 **Activos en moneda extranjera**: Los activos en moneda extranjera han sido valuados a los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio.

3.2 **Créditos y deudas**: Su medición contable ha sido obtenida mediante el cálculo del valor descontado de los flujos de fondos que originarán estos créditos y deudas. Los créditos y deudas cuya medición no difiere significativamente de su valor nominal con más los intereses devengados, en caso de corresponder, hasta la fecha de cierre del ejercicio, han sido valuados de acuerdo a dicho valor.
La previsión de los deudores en mora por garantías otorgadas se realizó siguiendo los parámetros establecidos en las normas pertinentes del Banco Central de la República Argentina y se expone en Nota 19.

3.3 **Inversiones:**
Fondo de riesgo:
-Bancos: se ha expuesto en este rubro el saldo de las cuentas corrientes en dólares y en pesos.
-Títulos públicos y acciones: han sido valuados a su valor neto de realización.
-Fondos comunes de inversión y obligaciones negociables: han sido valuados a su valor de cotización.
-Depósito a plazo fijo títulos públicos: ha sido valuado reconociendo los intereses devengados.

3.4 **Bienes de Uso**: Los bienes de uso han sido valuados al costo incurrido. Las amortizaciones se calcularon de acuerdo al método lineal, en base a la vida útil estimada de los distintos bienes, utilizando alícuotas suficientes para extinguir su valor al término de la vida útil considerada. El valor de los bienes de uso, tomados en su conjunto, no excede su valor recuperable.

3.5 **Patrimonio neto**: El Capital Social está compuesto por el capital suscripto e integrado por los socios protectores y los socios partícipes valuado a su valor nominal.

3.6 **Componentes financieros implícitos**: La sociedad ha optado por no segregar los componentes financieros implícitos no devengados por no resultar significativos.

3.7 **Valor recuperable**: Los valores asignados a los activos no superan su valor recuperable, considerado éste por grupos homogéneos de activos.

Con remisión al informe de fecha 2 de marzo de 2023.

Roberto Domínguez
Presidente

Francisco G. J. González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Carlos Alberto Vinci
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 100 F° 201

FID AVAL SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.747.661

	Sociedad de Garantía Recíproca	Fondo de Riesgo	Sociedad de Garantía Recíproca	Fondo de Riesgo
	31/12/2022		31/12/2021	
4. Caja y bancos				
Fondo fijo	15.500,00		15.500,00	
Banco Santander Rio Cta. Cte. pesos	1.625.874,99		1.336.721,43	
Banco de Servicios y transacciones Cta. Cte en pesos	7.116,94			
Banco Ciudad Cta. Cte. pesos	-		4.674,99	
	1.648.491,93	-	1.356.896,42	-
5. Deudores por comisiones por garantías otorgadas				
Deudores por comisiones	1.562.490,99		906.608,43	
	1.562.490,99	-	906.608,43	-
6. Deudores en mora por garantías otorgadas				
Deudores por garantías otorgadas en mora de 30 días a 90 días				290.686,07
Deudores por garantías otorgadas en mora de 180 días a 365 días		4.275.764,26		269.392,06
Previsión deudores por garantías otorgadas		(2.137.882,13)		(207.367,55)
	-	2.137.882,13	-	352.710,58
7. Deudores por servicios prestados Soc. Art. 33 Ley 19.550				
Deudas socios protectores	1.830.125,00	-	4.012.662,50	-

Con remisión al informe de fecha 2 de marzo de 2023.

Roberto Domínguez
Presidente

Francisco G. J. González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Carlos Alberto Vinci
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 100 F° 201

FID AVAL SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.747.661

	Sociedad de Garantía Recíproca	Fondo de Riesgo	Sociedad de Garantía Recíproca	Fondo de Riesgo
	31/12/2022		31/12/2021	

8. Inversiones

Fondo de Riesgo

Bancos en moneda local		286.552,33		1.061.929,55
Banco en moneda extranjera		299,09		(1,03)
Cta. Cte. en Agente de liquidación y compensación en moneda local				200,45
Cta. Cte. en Agente de liquidación y compensación en moneda extranjera				604.139,08
Plazo fijo títulos públicos		174.458.229,00		
Cauciones		4.483.276,27		
Obligaciones negociables		201.640.160,00		
Acciones		48.299.789,00		
Fondos comunes de inversión		104.874.763,74		134.302.828,61
Títulos públicos		174.587.133,53		475.782.745,15
	-	708.630.202,96	-	611.751.841,81

9. Créditos fiscales

Imp. a los débitos y créditos bancarios	1.526.174,98		982.496,66	
Retenciones seguridad social	18.692,66		7.525,17	
Saldo a favor impuesto sobre los ingresos brutos	11.068,79		6.570,35	
Retenciones imp. sobre los ingresos brutos	98.760,81		31.552,84	
Percepciones imp. sobre los ingresos brutos	2.849,84		1.081,65	
Anticipos impuesto a las ganancias			252.585,12	
Retenciones impuesto a las ganancias	907.901,58		281.325,26	
	2.565.448,66	-	1.563.137,05	-

10. Otros créditos

Corriente:

Otros				
Servicios a facturar Soc. Art. 33 Ley 19.550 y partes relacionadas	299.250,00		480.375,00	
	299.250,00		480.375,00	-

No corriente:

Activo por impuesto diferido	2.136.809,84		648.803,48	-

Con remisión al informe de fecha 2 de marzo de 2023.

Roberto Domínguez
Presidente

Francisco G. J. González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Carlos Alberto Vinci
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 100 F° 201

FID AVAL SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.747.661

	Sociedad de Garantía Recíproca	Fondo de Riesgo	Sociedad de Garantía Recíproca	Fondo de Riesgo
	31/12/2022		31/12/2021	
11. Deudas comerciales				
Proveedores	446.726,29		184.535,47	
Provisión facturas a recibir	70.000,00		53.190,00	
	516.726,29	-	237.725,47	-
12. Cargas fiscales				
Retenciones impuesto a las ganancias a depositar	528.008,44		207.217,00	
Impuesto al valor agregado a pagar	311.890,36		714.794,53	
Provisión impuesto sobre los ingresos brutos	154.755,13		138.415,06	
	994.653,93	-	1.060.426,59	-
13. Remuneraciones y cargas sociales				
Provisión gratificaciones	2.000.000,00		2.800.000,00	
Cargas sociales a pagar	1.356.349,18		545.876,62	
	3.356.349,18		3.345.876,62	-
14. Otras deudas				
Otras deudas	928.200,52		144.539,18	
Anticipos socios partícipes	39.754,15		216.053,18	
	967.954,67		360.592,36	-

15. **INGRESOS OPERATIVOS**: i) Comisiones por garantías: corresponde a las comisiones ganadas por el otorgamiento de garantías a los socios partícipes. ii) Servicios prestados Soc. Art. 33 Ley 19.550: corresponde a la retribución por parte de los socios protectores por la administración de las inversiones que conforman el fondo de riesgo.

Con remisión al informe de fecha 2 de marzo de 2023.

Roberto Domínguez
Presidente

Francisco G. J. González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Carlos Alberto Vinci
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 100 F° 201

FID AVAL SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.747.661

16. **IMPUESTO A LAS GANANCIAS:**
La sociedad ha determinado el cargo contable por el impuesto a las ganancias por el método denominado de impuesto diferido, de acuerdo con lo previsto por la R.T. N° 17 de la F.A.C.P.C.E., el cual consiste en el reconocimiento del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre las valuaciones contables e impositivas de los activos y pasivos, determinado a la tasa vigente establecida en la Ley del Impuesto a las Ganancias, imputando posteriormente la reversión de las mismas a los resultados de los ejercicios en que se producen y considerando, asimismo, la posibilidad de utilización de los quebrantos impositivos en el futuro. Los montos resultantes son expuestos a sus valores nominales.

La evolución del impuesto diferido y el cargo a resultados del período al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Impuesto Diferido – Evolución	Impuesto Diferido	Cargo a Resultados por imp. a las ganancias
Activo por impuesto diferido al 31/12/2021	648.803,48	-.-
Evolución del período:		
* Aumento activo por impuesto diferido	1.488.006,36	1.488.006,36
Saldos al 31/12/2022	2.136.809,84	1.488.006,36

El detalle de las partidas incluidas en el crédito por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Quebranto 2021	364.486,26
Quebranto 2022	1.571.029,97
Cuotas ajuste por inflación impositivo 2019	95.554,37
Cuotas ajuste por inflación impositivo 2020	105.739,24
	2.136.809,84

17. **RENDIMIENTO DEL FONDO DE RIESGO**: Corresponde a los resultados generados por ciertos activos detallados en el Anexo I.

18. **FONDO DE RIESGO**: Al 31 de diciembre de 2022, la cuantía del fondo de riesgo asciende a $ 710.768.085,09.

19. **DETALLE DE LAS CUENTAS A COBRAR POR GARANTIAS AFRONTADAS:**

Información correspondiente al trimestre finalizado el 31 de diciembre de 2022.

DESCRIPCION	Hasta 31 DIAS	DE 31 A 90 DIAS	DE 90 A180 DIAS	De 180 a 365 DIAS	>365 DIAS
Contragarantía hipotecaria					
Previsión Calculada					
Contragarantía prendaria					
Previsión Calculada					
Contragarantía fianza 3ros.				4.275.764,26	
Previsión Calculada				2.137.882,13	
Contragarantía otras (det.)					
Previsión Calculada					
Total Deuds. p/gtías. Afront.				4.275.764,26	
Total Previsión Calculada				2.137.882,13	

Con remisión al informe de fecha 2 de marzo de 2023.

Roberto Domínguez
Presidente

Francisco G. J. González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Carlos Alberto Vinci
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 100 F° 201

FID AVAL SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.747.661

20. MOVIMIENTOS DE LOS RENDIMIENTOS DEL FONDO DE RIESGO

Información correspondiente al trimestre finalizado el 31 de diciembre de 2022.

		SALDO INICIAL DE	MOVIMIENTOS DEL PERÍODO		SALDO FINAL DE
APORTE Nº		RENDIMIIENTOS ACUMULADOS	DEVENGADO	PAGADO	RENDIMIIENTOS ACUMULADOS
27	TOMAS MAGLIANO	137.371,73	43.883,90		181.255,63
28	ARTURO SANTANGELO	4.475,90	1.429,85		5.905,75
29	JAVIER DOUER	3.873,35	1.237,36		5.110,71
30	SACDE SA	110.446,05	5.358.534,36		5.468.980,41
31	TOMAS MAGLIANO	336.325,25	290.128,46		626.453,71
32	ARTURO SANTANGELO	3.549,93	172.232,66		175.782,59
33	BANCO COMAFI SA	177.496,46	8.611.633,11		8.789.129,57
34	BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES SA	331.326,72	16.075.048,47		16.406.375,19
35	SBS TRADING S.A.	147.913,72	7.176.360,92		7.324.274,64
36	CRÉDITO DIRECTO SA	118.330,97	5.741.088,74		5.859.419,71
37	QM ASSET SOCIEDAD GERENTE DE FCI SA	147.913,72	7.176.360,92		7.324.274,64
38	GLOBAL VALORES S.A.	44.965,77	2.328.414,02		2.373.379,79
39	SOCIEDAD DE BOLSA CENTAURUS	88.748,23	4.595.553,99		4.684.302,22
40	PROVINFONDOS SA	(110.132,89)	10.992.223,41		10.882.090,52
41	BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES SA	(276.905,55)	27.637.590,29		27.360.684,74
42	GRUPO ST SA	(157.332,70)	15.703.176,30		15.545.843,60
44	ROBERTO DOMINGUEZ	(78.666,35)	7.851.588,14		7.772.921,80
46	BANCO INDUSTRIAL SA	(157.332,70)	15.703.176,30		15.545.843,60
47	SBS TRADING S.A.	(94.399,62)	9.421.905,77		9.327.506,16
48	BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES	(92.219,31)	9.422.602,28		9.330.382,97
49	RAFAEL CZARNY	(4.610,97)	471.130,12		466.519,15
50	TOMAS MAGLIANO	211.724,58	382.704,93		594.429,50
51	ARTURO SANTANGELO	(3.200,65)	314.046,27		310.845,63
52	ARTURO SANTANGELO		17.694,53		17.694,53
53	BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES SA		3.971.458,21		3.971.458,21
54	BANCO INDUSTRIAL SA		1.621.998,69		1.621.998,69
55	SBS TRADING S.A.		737.272,13		737.272,13
56	GLOBAL VALORES S.A.		74.860,26		74.860,26
57	BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES SA		153.660,50		153.660,50
TOTALES		889.661,66	162.048.994,89		162.938.656,55

Con remisión al informe de fecha 2 de marzo de 2023.

Roberto Domínguez
Presidente

Francisco G. J. González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Carlos Alberto Vinci
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 100 F° 201

FID AVAL SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.747.661

21. DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES POR FONDO DE RIESGO CONTINGENTE

Información correspondiente al trimestre finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Aporte Nº		Fecha de Aporte	Importe de la Deuda	Previsión Efectuada	Neto de Deuda
40	PROVINFONDOS SA	21/12/2021	480.422,95	240.211,48	240.211,48
41	BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES SA	21/12/2021	1.207.920,56	603.960,28	603.960,28
42	GRUPO ST SA	21/12/2021	686.318,50	343.159,25	343.159,25
44	ROBERTO DOMINGUEZ	21/12/2021	343.159,25	171.579,63	171.579,63
46	BANCO INDUSTRIAL SA	21/12/2021	686.318,50	343.159,25	343.159,25
47	SBS TRADING S.A.	21/12/2021	411.791,10	205.895,55	205.895,55
48	BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES	28/12/2021	411.791,10	205.895,55	205.895,55
49	RAFAEL CZARNY	28/12/2021	20.589,56	10.294,78	10.294,78
50	TOMAS MAGLIANO	30/12/2021	13.726,37	6.863,19	6.863,19
51	ARTURO SANTANGELO	28/12/2021	13.726,37	6.863,19	6.863,19
TOTALES			4.275.764,26	2.137.882,13	2.137.882,13

22. DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES

Información correspondiente al trimestre finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Aporte Nº		Fecha de Aporte	Importe de la Deuda	Previsión Efectuada	Neto de Deuda
30	SACDE SA	26/8/2020	256.234,42	128.117,21	128.117,21
31	TOMAS MAGLIANO	10/12/2020	8.235,82	4.117,91	4.117,91
32	ARTURO SANTANGELO	10/12/2020	8.235,82	4.117,91	4.117,91
33	BANCO COMAFI SA	21/12/2020	411.791,10	205.895,55	205.895,55
34	BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES SA	21/12/2020	768.676,72	384.338,36	384.338,36
35	SBS TRADING S.A.	22/12/2020	343.159,25	171.579,63	171.579,63
36	CRÉDITO DIRECTO SA	22/12/2020	274.527,40	137.263,70	137.263,70
37	QM ASSET SOCIEDAD GERENTE DE FCI SA	22/12/2020	343.159,25	171.579,63	171.579,63
38	GLOBAL VALORES S.A.	28/12/2020	104.320,41	52.160,21	52.160,21
39	SOCIEDAD DE BOLSA CENTAURUS	28/12/2020	205.895,55	102.947,78	102.947,78
TOTALES			2.724.235,74	1.362.117,87	1.362.117,87

Con remisión al informe de fecha 2 de marzo de 2023.

Roberto Domínguez
Presidente

Francisco G. J. González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Carlos Alberto Vinci
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 100 F° 201

FID AVAL SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.747.661

23. CONTRAGARANTIAS RESPALDATORIAS

Información correspondiente al trimestre finalizado el 31 de diciembre de 2022.

SALDO DE GARANTÍAS VIGENTES	CONTRAGARANTÍAS RECIBIDAS					
	HIPOTECA	PRENDA	FIANZA	OTRAS	TOTAL	SALDOS REAFIANZADOS
957.149.938,77	38.632.926,27		918.517.012,50			

24. DETALLE DE CUENTAS DE ORDEN-DEUDORES POR GARANTÍAS AFRONTADAS PREVISIONADOS AL 100%:

Información correspondiente al trimestre finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Año calendario en que se genero la deuda	CONTRAGARANTIAS				
	Deuda total	HIPOTECA	PRENDA	FIANZA	OTRAS
TOTAL					

25. DETALLE DE LOS SALDOS PENDIENTES DE COBRO CUYA GESTION DE RECUPERO SE HA ABANDONADO:

Información correspondiente al trimestre finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Año calendario en que se generó la deuda	SALDO IRRECUPERABLE
2014	839.692,54
2015	199.680,79

26. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA: La Sociedad dispone de acuerdo con la ley 24.467 (modificada por las leyes 25.300 y 27.264) y los estatutos sociales de un Fondo de Riesgo, el cual tiene por objeto la cobertura de las garantías que se otorguen a los socios partícipes. De acuerdo con lo establecido por la mencionada Ley, el Decreto N° 1.076/01 del Poder Ejecutivo Nacional y los estatutos sociales, se determina un plazo mínimo de dos años, a partir del cual los socios protectores pueden solicitar la restitución total o parcial de lo aportado al Fondo de Riesgo.

27. CAPITAL SOCIAL: Al 31 de diciembre de 2022, el Capital Social es de $ 1.000.000,- encontrándose totalmente suscripto e integrado.

28. GARANTIAS OTORGADAS: Al 31 de diciembre de 2022, el importe de las garantías vigentes otorgadas a los socios partícipes mediante la firma de los correspondientes contratos de garantía asciende $ 957.344.866,12. A su vez la sociedad ha recibido las correspondientes contragarantías.

29. HECHOS POSTERIORES: Desde la fecha de cierre del ejercicio y hasta la fecha de aprobación de los Estados Contables, por parte del Consejo de Administración, no se han producido otros acontecimientos y/o transacciones que puedan afectar significativamente la situación patrimonial y financiera de la Sociedad.

Con remisión al informe de fecha 2 de marzo de 2023.

Roberto Domínguez
Presidente

Francisco G. J. González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Carlos Alberto Vinci
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 100 F° 201

FID AVAL SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.747.661

ANEXO I

COMPOSICION DEL FONDO DE RIESGO

	31/12/2022	31/12/2021
Cuentas Corrientes		
Banco Santander Rio Cta Cte en dólares	15,95	(1,03)
Banco Supervielle Cta Cte pesos	3.261,59	1.006.993,86
Banco Ciudad Cta. Cte. pesos	6.940,01	-
Banco Mariva Cta. Cte. en pesos	19.785,89	54.935,69
Banco Mariva Cta en dólares	283,14	-
Banco de Servicios y Transacciones	256.564,84	-
SBS Trading Cta. comitente en dólares	-	604.139,08
SBS Trading Cta. comitente en pesos	-	200,45
Caución	4.483.276,27	-
Depósito a plazo fijo títulos públicos		
Depósito a plazo fijo GD35	174.458.229,00	-
Fondos Comunes de Inversión		
SBS Renta pesos FCI -Clase JPN	11.225.668,26	24.009.057,93
Quinquela Renta Mixta	-	5.954.815,00
Quinquela Renta Mixta Clase B	-	12.227.472,95
SBS Capital Plus Clase B	-	12.221.695,11
Quinquela Pesos Clase B	-	15.262.766,50
Quinquela Acciones Clase B	32.541.717,68	19.767.733,08
SBS Gestión Renta Fija Clase B	1.310.889,52	-
SBS Ahorro Pesos Clase B	692.919,94	15.262.496,69
SBS Ahorro Acciones AR Clase B	59.103.568,34	29.596.791,35
Acciones		
Bolsa y Mercados Argentinos S.A.	20.360.175,00	-
Ternium Argentina S.A.	27.939.614,00	-
Obligaciones negociables		
MSU Clase 5	73.349.000,00	-
Telecom AR 8 1/2 06/08/2025 D	43.028.000,00	-
GEMSA/CTR Clase 13 $	29.580.000,00	-
John Deere Clase 9 $	27.208.160,00	-
CGC Clase 25 $	28.475.000,00	-
Títulos Públicos		
GD35-Bono Rep. Argentina Step Up 2035 $	32.750.751,60	131.157.396,80
S28F3 - Letra del Tesoro 28/2/2023	10.868.876,34	117.262.327,20
S31E3 - Letra del Tesoro 31/1/2023	33.467.505,59	64.671.692,73
GD 38-Bono Rep Arg. Step Up 2038 $	-	40.606.051,50
S31E2-Letra A Descuento 31/01/2022	-	84.789.517,78
S31D2-Letra A Descuento 31/12/2021	-	1.509.662,00
TDF24 - Bono Dual 28/02/2024	97.500.000,00	-
TX22 - Bono CER 18/03/2022	-	35.786.097,14
	708.630.202,96	611.751.841,81
Deudores por garantías afrontadas	4.275.764,26	560.078,13
Previsión deudores incobrables por garantías afrontadas	(2.137.882,13)	(207.367,55)
Fondo de riesgo contingente	2.137.882,13	352.710,58
Total Fondo de Riesgo	710.768.085,09	612.104.552,39

Con remisión al informe de fecha 2 de marzo de 2023.

Roberto Dominguez
Presidente

Francisco G. J. González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Carlos Alberto Vinci
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 100 F° 201

FID AVAL SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA
Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.747.661

ANEXO II
Bienes de Uso

Cuenta de Imputación	Valor de Origen al inicio del ejercicio	Altas del ejercicio	Valor al cierre del ejercicio	Amortizaciones				Neto resultante al 31/12/2022	Neto resultante al 31/12/2021
				Acumuladas al inicio del ejercicio	%	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio		
Muebles y útiles e instalaciones	5.101,18		5.101,18	5101,18	10%		5.101,18	-	-
Equipos de computación	477.868,90	354.468,75	832.337,65	165.602,23	33%	274.289,58	439.891,81	392.445,84	312.266,67
Software de computación	13.677,85		13.677,85	13.677,85	20%		13.677,85	-	-
Totales	496.647,93	354.468,75	851.116,68	184.381,26		274.289,58	458.670,84	392.445,84	312.266,67

Con remisión al informe de fecha 2 de marzo de 2023.

Roberto Domínguez
Presidente

Francisco G. J. González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Carlos Alberto Vinci
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 100 F° 201

FID AVAL SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA
Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.747.661

ANEXO III
INFORMACION REQUERIDA POR EL ARTICULO 64-INC. B) LEY 19.550
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	Gastos de Administración S.G.R	Gastos de Comercialización S.G.R	Gastos de Administración Fondo de Riesgo	Total al 31/12/2022	Total al 31/12/2021
Sueldos	24.037.690,15			24.037.690,15	13.407.626,87
Cargas sociales	6.425.986,26			6.425.986,26	4.122.149,98
Gastos atención personal	88.165,26			88.165,26	-
Gastos bancarios	230.513,30		239.518,25	470.031,55	248.159,62
Gastos certificaciones	284.126,00			284.126,00	150.076,00
Telefonía	76.004,74			76.004,74	110.636,78
Viáticos y movilidad	21.698,30			21.698,30	-
Gastos de publicidad y promoción					292.400,00
Gastos publicaciones y suscripciones				-	141.832,93
Gastos por servicios prestados	1.777.147,00			1.777.147,00	1.178.372,00
Gastos socios partícipes/Asesoramiento		1.684.035,38		1.684.035,38	1.097.945,70
Gastos administración fondo de riesgo			3.683.835,39	3.683.835,39	1.195.687,48
Gastos varios	501.345,17			501.345,17	306.872,37
Honorarios	20.147.728,71			20.147.728,71	1.930.306,96
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	989.589,12		260.523,73	1.250.112,85	741.423,05
Impuesto sobre los ingresos brutos		1.092.549,33		1.092.549,33	502.608,12
IVA no computable	3.130.581,55			3.130.581,55	611.932,49
Libreria y gastos de computación	50.428,96			50.428,96	28.115,08
Servicios CASFOG	269.354,00			269.354,00	132.340,03
Amortizaciones	274.289,58			274.289,58	156.133,33
	58.304.648,10	2.776.584,71	4.183.877,37	65.265.110,18	26.354.618,79

Con remisión al informe de fecha 2 de marzo de 2023.

Roberto Domínguez
Presidente

Francisco G. J. González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Carlos Alberto Vinci
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 100 F° 201

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Presidente y Miembros del
Consejo de Administración de
FID AVAL SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA
CUIT: 33-70900345-9
Domicilio legal: Av. Corrientes 1174-Piso 7
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de FID AVAL S.G.R., que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2022, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 29 y anexos I a III.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con los estados contables

El Consejo de Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados contables adjuntos de acuerdo con el marco contable establecido por la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa (SEPYME). Tal como se indica en la Nota 2 a los estados contables, dicho marco contable se basa en la aplicación de las Normas Contables Profesionales Argentinas (NCPA) emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), con la única excepción de aplicación de las Resoluciones Técnicas (RTs) 6 y 17 (esta última sólo en su sección 3.1), las cuales fueron excluidas por la SEPYME de su marco contable.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de FID AVAL SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondiente al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco contable establecido por la SEPYME.

Párrafo de énfasis sobre diferencia entre el marco de información contable de la SEPYME y las NCPA

Sin modificar mi opinión, llamo la atención sobre la Nota 2 a los estados contables adjuntos, en la que se describe en forma cualitativa la diferencia entre el marco de información contable de la SEPYME y las NCPA, considerando que la aplicación de las RTs 6 y 17 (esta última sólo en su sección 3.1) fueron excluidas por el Organismo de control, de su marco contable.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de la entidad, al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad registra una deuda devengada de $ 1.093.070,26 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales, no siendo exigible a esa fecha.

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de marzo de 2023.

Dr. Carlos Alberto Vinci
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 100 - F° 201

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los señores Presidente y Miembros del
Consejo de Administración de
FID AVAL SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA
Av. Corrientes 1174 Piso 7
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Hemos efectuado una auditoría de los estados contables de FID AVAL SGR ("la Sociedad") que se adjuntan, los que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2022, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en Notas 1 a 29 y Anexos que lo complementan.

Las cifras y otra información correspondientes al 31 de diciembre de 2021 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad del Consejo de Administración

El Consejo de Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables mencionados en el apartado anterior, de acuerdo con el marco contable establecido por la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa (SEPYME). Tal como se indica en la Nota 2 a los estados contables, dicho marco se basa en la aplicación de las Normas Contables Profesionales Argentinas (NCPA) emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), con la única excepción de aplicación de las Resoluciones Técnicas RTs 6 y 17 (esta última sólo en su sección 3.1), las que fueron excluidas por la SEPYME de su marco contable.

Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los estados contables adjuntos sobre la base de nuestra auditoría. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos antes citados se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación y, comercialización, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Consejo de Administración. Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos citados en el primer párrafo, hemos revisado el trabajo efectuado por el Dr Carlos Alberto Vinci, quien en su carácter de auditor externo, emitió su informe con fecha 2 de marzo de 2023, de acuerdo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N°37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aplicables a la auditoría de estados contables, y cumpliendo con los requerimientos de ética pertinentes a la auditoría de los estados contables de la Sociedad. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados contables no contienen errores significativos. Una auditoría implica realizar procedimientos sobre bases selectivas para obtener elementos de juicio sobre la información contable incluida en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio profesional, incluyendo la evaluación

del riesgo de que los estados contables contengan errores significativos. Al realizar esta evaluación del riesgo, consideramos el control interno existente en la Sociedad relativo a la preparación y presentación de los estados contables, con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad. Como parte de la auditoría se evalúan asimismo las políticas contables utilizadas, las estimaciones significativas hechas por el Consejo de Administración y la presentación de los estados contables en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión profesional.

Opinión

En nuestra opinión, y basados en el informe de fecha 2 de marzo de 2023 que emitió el Dr. Carlos Alberto Vinci, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos , la situación patrimonial de FID AVAL SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondiente al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco contable establecido por la SEPYME.

Énfasis sobre ciertas cuestiones reveladas en los estados contables

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar la información contenida en la Nota 2 a los estados contables adjuntos, en la que se describe en forma cualitativa la diferencia entre el marco de información contable de la SEPYME y las NCPA, considerando que la aplicación de las RTs 6 y 17 (esta última sólo en su sección 3.1) fueron excluidas por el organismo de control, de su marco contable.

Información sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

1. Los estados contables adjuntos se encuentran asentados en el libro Inventario y Balances, y surgen de los registros contables de la Sociedad llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

2. Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

3. En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 los restantes procedimientos descriptos en el artículo N°294 de la Ley N°19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

4. En relación con la Memoria del Consejo de Administración, no tenemos observaciones que formular en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Consejo de Administración de la Sociedad.

5. Hemos revisado la situación de cumplimiento de las garantías de los miembros del Consejo de Administración, de acuerdo a las resoluciones vigentes de la Inspección General de Justicia y al respecto no tenemos observaciones que formular.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de marzo de 2023

Francisco G.J. Gonzalez Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de marzo de 2023

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 02/03/2023 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/12/2022 perteneciente a FIDUS S.G.R. Otras (con domic. legal) CUIT 33-70900345-9, intervenida por el Dr. CARLOS ALBERTO VINCI. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado
Dr. CARLOS ALBERTO VINCI
Contador Público (U.C.A.)
CPCECABA T° 100 F° 201

Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a ***www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm*** *declarando el siguiente código:* gzsz5ff

Legalización Nº 704736